

# Cuentas Anuales 2022

## CUENTA DE RESULTADOS

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	133.473,68	133.922,13
a) Cuotas de asociados y afiliados	64.614,51	72.988,93
b) Aportaciones de usuarios	3.938,91	5.345,54
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	64.920,26	55.587,66
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	0,00	0,00
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	-2.070,00	-2.125,00
a) Ayudas monetarias	-2.070,00	-2.125,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	0,00	0,00
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	0,00	0,00
<b>6. Aprovisionamientos</b>	-1.284,15	-821,26
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	0,00	0,00
<b>8. Gastos de personal</b>	-110.896,69	-112.390,72
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	-19.930,24	-17.347,53
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	-1.676,06	-1.237,62
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	0,00	0,00
<b>12. Excesos de provisiones</b>	0,00	0,00
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	421,33	0,00
<b>14. Otros resultados</b>	1.962,13	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	0,00	0,00
<b>16. Gastos financieros</b>	0,00	0,00
<b>17. Variación valor razonable en instrumentos financieros</b>	0,00	0,00
<b>18. Diferencias de cambio</b>	0,00	0,00
<b>19. Deterioro y rtdo de enajenaciones de instrumentos fros</b>	0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>		
<b>l) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.1+A.2)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



## BALANCE DE LA SITUACIÓN

ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.344,50</b>	<b>2.940,54</b>
I. Inmovilizado intangible	0,00	267,41
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	3.544,50	1.873,13
IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	100,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	100,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	700,00	700,00
VII. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>62.903,38</b>	<b>68.898,06</b>
I. Existencias	0,00	842,18
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	51.102,03	55.612,91
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	714,00	714,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.087,35	11.728,97
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>67.247,88</b>	<b>71.838,60</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>17.281,66</b>	<b>17.281,66</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>17.281,66</b>	<b>17.281,66</b>
<b>I. Dotación Fundacional / Fondo social</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social	0,00	0,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	0,00	0,00
<b>II. Reservas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>17.281,66</b>	<b>17.281,66</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio (*)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>49.966,22</b>	<b>54.556,94</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>6.043,86</b>	<b>8.348,84</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>39.068,83</b>	<b>39.667,42</b>
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	39.068,83	39.667,42
<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>4.653,53</b>	<b>6.540,68</b>
1. Proveedores	90,65	346,24
2. Otros acreedores	4.562,88	6.194,44
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>200,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>67.247,88</b>	<b>71.838,60</b>



# MEMORIA ECONÓMICA FACUA C. VALENCIANA EJERCICIO 2022

## 1.- ACTIVIDAD Y NATURALEZA

La Asociación tiene personalidad propia y capacidad de obrar plenamente, estando sujeta a cuanto determina la Constitución Española, sus estatutos y la legislación vigente.

Su domicilio y sede social ha estado ubicada en, calle Albacete 35, Bajo, Derecha, València, 46007.

Su número de identificación fiscal es G12201844.

El ámbito territorial de acción previsto para la Asociación comprende la Comunidad Valenciana. La Asociación tiene como fines la información, formación, defensa y representación de los consumidores y usuarios en general y sus afiliados en particular. Entre sus fines tendrá la promoción de la defensa del medio ambiente y el consumo sostenible.

Asimismo, será objeto social de la Asociación de Consumidores y Usuarios en Acción - FACUA el desarrollo de programas de acción voluntaria en materia de consumo.

Para el mejor desarrollo de estos fines y por acuerdo de su asamblea constituyente, la Asociación formará parte de la organización de ámbito estatal Asociación de Consumidores y Usuarios en Acción - FACUA.

FACUA Comunidad Valenciana se constituye como entidad sin ánimo de lucro, como organización de carácter progresista independiente.

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Tal y como se especifica en el apartado anterior FACUA Comunidad Valenciana se constituye como entidad sin ánimo de lucro, por lo que estas se registrarán por las normas contables publicadas mediante resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, se dispone de un marco de información financiera útil, en sintonía con el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

La disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, habilita al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para que elabore, mediante Resolución, un texto que de forma refundida presente el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, considerando la regulación específica aprobada, en virtud de lo cual se publica la norma.

A tal efecto, el ICAC elabora el texto refundido que se incluye como anexo I, con sometimiento, como no podía ser de otra forma, a los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas que resultan de aplicación común a las empresas y a las entidades no lucrativas.

### **Imagen fiel**

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación.

Aplicando las disposiciones legales en materia contable creemos que razonablemente se ofrece en estas Cuentas Anuales la imagen fiel.

### **Principios contables**

La Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2022. Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

### **Comparación de la información**

No existen razones excepcionales que provoquen la modificación de la estructura del Balance y de la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente, es decir se ofrecen los datos comparativos de los ejercicios 2021 y 2022.

Todos los importes figuran en euros.

### **Elementos recogidos en varias partidas**

Los elementos patrimoniales están agrupados atendiendo a su naturaleza y los programas específicos que desarrolla la Asociación en la ejecución efectiva de los proyectos subvencionados.

### **Cambios de criterios contables**

En el ejercicio 2022, no ha habido ningún cambio de criterio respecto a 2021.



### **3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

El protocolo de financiación y gestión económica aprobado por FACUA en su Junta Directiva y ratificado en la Asamblea de 17 de abril de 2021, establece que FACUA será la responsable de cobrar las cuotas de todos sus asociados, con el fin de disponer de los recursos económicos necesarios para la financiación del presupuesto anual de sus organizaciones territoriales.

La organización FACUA ha garantizado los recursos para la financiación de la organización FACUA Comunidad Valenciana, ha aportado la cantidad necesaria para cubrir sus gastos de funcionamiento, atendiendo al número de cuotas y socios plenos al corriente, consultas y reclamaciones tramitadas e implementación y cumplimiento de los manuales y protocolos aprobados por FACUA.

Por la aplicación de los criterios anteriores, el resultado del ejercicio 2022 es de **0 euros**.

### **4.- NORMAS DE VALORACIÓN**

Los criterios contables de valoración aplicados en las distintas partidas son los siguientes:

#### **Inmovilizado intangible**

Los elementos patrimoniales aquí contenidos se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si su origen está en la propia entidad.

A lo largo del ejercicio no se ha adquirido ni generado ningún activo de esta naturaleza.

#### **Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material adquiridos se valoran a su precio de adquisición y los bienes de inmovilizado material producido, a su precio de producción.

Al final del ejercicio no hay indicios de que el inmovilizado de la entidad haya sufrido deterioro que le confiera un valor por debajo del valor neto contable, por lo que no se ha registrado ninguna pérdida por esta naturaleza.

Los gastos de conservación y mantenimiento se consideran gastos del ejercicio y por lo tanto se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

La depreciación sistemática anual efectiva sufrida por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dotan anualmente en función de un coeficiente estimado según un criterio financiero conforme a las tablas de amortización que establece el Reglamento de la Ley del Impuesto de Sociedades, estimando un valor residual nulo y atendiendo al siguiente detalle:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

#### **Inversiones financieras**

Por este concepto, figurarán en el balance los depósitos y fianzas constituidos.

#### **Créditos no comerciales**

No existen. En futuros ejercicios se registrarán por el importe entregado.

#### **Existencias**

No existen. En futuros ejercicios, los bienes, servicios y otros activos comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

#### **Subvenciones**

El criterio a tener en cuenta en la imputación a resultados de las subvenciones concedidas, es el siguiente:

Las subvenciones de capital se contabilizan en el epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios y se valoran por el importe concedido cuando tienen carácter de no reintegrables, imputándose al resultado del ejercicio en función de la amortización de los activos financiados por dichas subvenciones. A lo largo del ejercicio 2022 no se han recibido subvenciones de esta naturaleza.



Las subvenciones a la explotación, se registran como ingresos en la cuenta de resultados por el importe concedido y en la fecha de su concesión. La parte pendiente de cobro al cierre de cada ejercicio se recoge en el epígrafe de deudores por subvenciones.

Las subvenciones concedidas a FACUA Comunidad Valenciana en el ejercicio 2022 han sido:

- Subvención de D.G. Consumo por parte de GVA COASOC/2022/2/46: **51.102,03 euros.**
- Subvención Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica de la GVA TPASOC/92/2022: **13.818,23 euros.**

### **Provisiones para pensiones**

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones referentes al personal se contabilizan teniendo en cuenta los cálculos actuariales que a tal efecto se disponen, sin que hasta la fecha la entidad efectúe ninguna actuación a este respecto.

### **Otras provisiones**

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se provisionan contra resultados.

### **Deudas a largo y corto plazo**

La clasificación a corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación, considerándose a largo plazo cuando es superior a un año. Al inicio del ejercicio se reclasificarán las deudas existentes de largo a corto plazo en la proporción correspondiente al importe que vence en ese mismo año.

Figuran por su valor nominal, imputándose a resultados la parte de intereses conforme a la fecha de vencimiento.

### **Impuesto sobre beneficios**

El régimen fiscal aplicable a la organización es el “régimen fiscal de las entidades parcialmente exenta”, regulado en el capítulo XV del título VII de la ley del impuesto sobre sociedades, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en la ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades. Por ello solo está obligada a tributar por los ingresos ajenos a su actividad principal (exenta), una vez deducido los gastos imputables a la actividad no exenta.

### **Transacciones en moneda extranjera**

La valoración de estas transacciones se convierte a euros aplicando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.

### **Cuotas de socios**

Las aportaciones de FACUA, en el modelo de financiación aprobado, se clasifican dentro de la cuenta de resultados como ingresos por cuotas de asociados y afiliados, ya que esta es la naturaleza del recurso, independientemente, de que la gestión y distribución la realice la primera.

### **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce el hecho que origina el derecho u obligación, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ello.

## **5.- ANÁLISIS DE CUENTAS DE BALANCE**

### **ACTIVO**

#### **A) Activo no corriente**

##### **Inmovilizado intangible (apartado A.I)**

El saldo de las cuentas que forman parte de este epígrafe ha pasado a ser cero, ya que se ha dado de baja el contrato de centralita, que aparecía en este apartado.

##### **Inmovilizado material (apartado A.III)**

El saldo de las cuentas que forman parte de este epígrafe es de 3.544,50 euros, constituido por el importe pendiente de amortizar de los elementos de inmovilizado material y a lo largo del ejercicio 2022 se han destinado las siguientes cantidades de fondos para la adquisición inmovilizados:

Mobiliario y enseres: **351,00 euros**.

Equipos informáticos: **3.124,36 euros**.

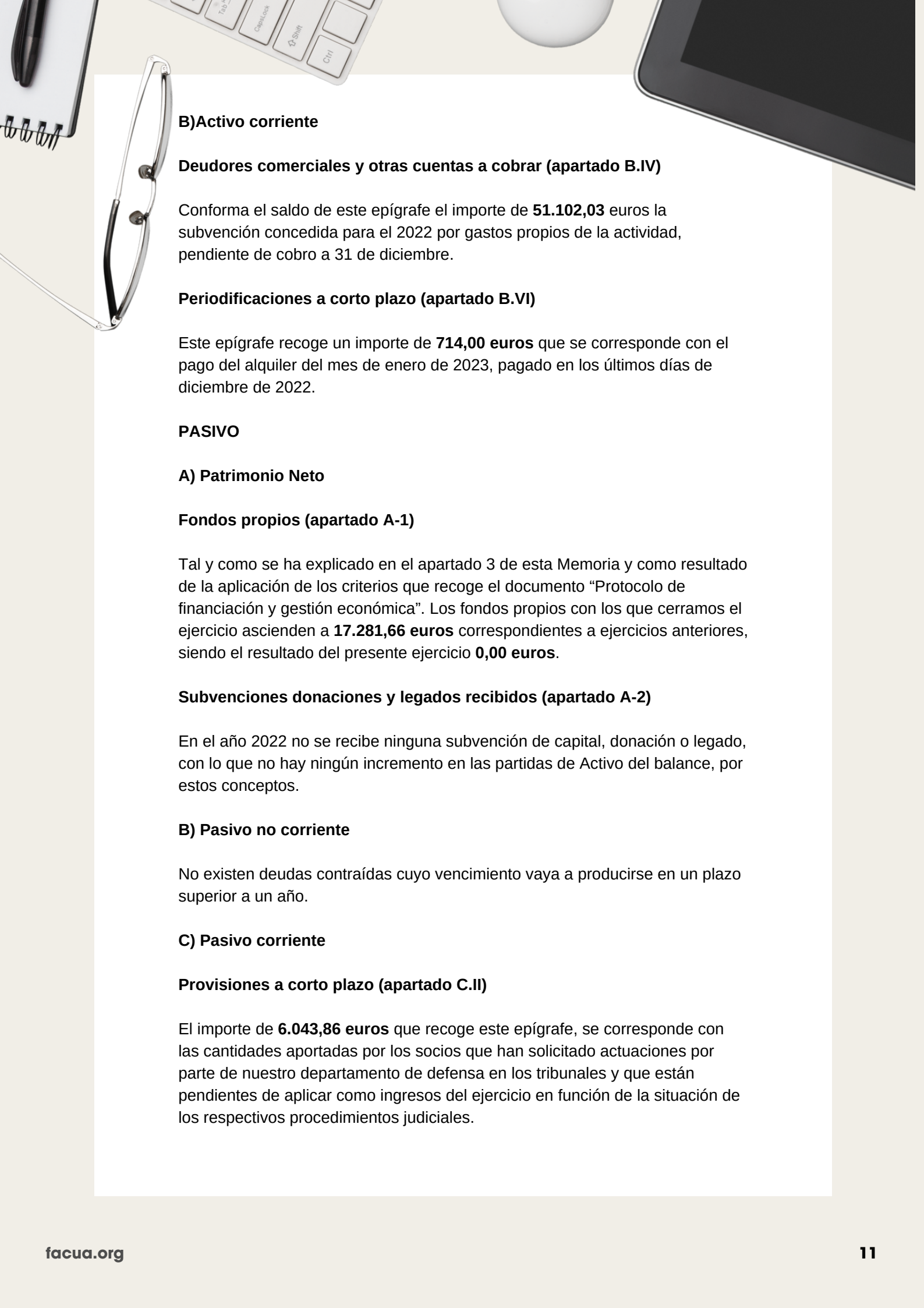
##### **Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo (apartado A.V)**

Los activos de este aparato corresponden con la cuota de participación inicial en la modalidad de contratación de suministro eléctrico, de **100 euros**.

##### **Inversiones financieras a largo plazo (apartado A.VI)**

Los Activos que en el Balance aparecen dentro de este epígrafe, corresponde a la fianza depositada como garantías para alquiler de local, por un importe de **700 euros**.





## **B) Activo corriente**

### **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (apartado B.IV)**

Conforma el saldo de este epígrafe el importe de **51.102,03 euros** la subvención concedida para el 2022 por gastos propios de la actividad, pendiente de cobro a 31 de diciembre.

### **Periodificaciones a corto plazo (apartado B.VI)**

Este epígrafe recoge un importe de **714,00 euros** que se corresponde con el pago del alquiler del mes de enero de 2023, pagado en los últimos días de diciembre de 2022.

## **PASIVO**

### **A) Patrimonio Neto**

#### **Fondos propios (apartado A-1)**

Tal y como se ha explicado en el apartado 3 de esta Memoria y como resultado de la aplicación de los criterios que recoge el documento "Protocolo de financiación y gestión económica". Los fondos propios con los que cerramos el ejercicio ascienden a **17.281,66 euros** correspondientes a ejercicios anteriores, siendo el resultado del presente ejercicio **0,00 euros**.

#### **Subvenciones donaciones y legados recibidos (apartado A-2)**

En el año 2022 no se recibe ninguna subvención de capital, donación o legado, con lo que no hay ningún incremento en las partidas de Activo del balance, por estos conceptos.

### **B) Pasivo no corriente**

No existen deudas contraídas cuyo vencimiento vaya a producirse en un plazo superior a un año.

### **C) Pasivo corriente**

#### **Provisiones a corto plazo (apartado C.II)**

El importe de **6.043,86 euros** que recoge este epígrafe, se corresponde con las cantidades aportadas por los socios que han solicitado actuaciones por parte de nuestro departamento de defensa en los tribunales y que están pendientes de aplicar como ingresos del ejercicio en función de la situación de los respectivos procedimientos judiciales.

### **Deudas a corto plazo (apartado C.III)**

El importe de **39.068,83 euros** recoge el saldo por adelantos de fondos recibidos de FACUA para garantizar el funcionamiento de la organización FACUA Comunidad Valenciana en 2022.

### **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (apartado C.VI)**

Las deudas de la entidad aparecen por su valor de reembolso por un importe de 4.653,53 euros.

El importe se corresponde con los saldos de las cuentas de Proveedores, de Hacienda Pública acreedora por el importe de las retenciones e IVA correspondientes al cuarto trimestre y que se liquidan en el mes de enero, así como de la cuenta Organismos de la Seguridad Social acreedora por el importe de los seguros sociales correspondientes al mes de diciembre que también se liquidan a finales de enero.

No existen en la entidad deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

Se presenta según el siguiente detalle:

- Proveedores: 90,65 euros.
- Otros acreedores: 117,24 euros.
- Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales: 2.435,83 euros (saldo correspondiente al último trimestre de las retenciones a los trabajadores, de alquiler y de IVA, que se liquida en el mes de enero).
- Organismos de la Seg. Social, acreedores: 2.009,81 euros (por las cuotas a la Seguridad Social correspondientes al mes de diciembre que se liquidan en el mes de enero).

### **Periodificaciones a corto plazo**

El importe de 200,00 euros se trata del fraccionamiento de un pago de una cuota extraordinaria para la defensa de un socio ante tribunales.



## 6.- INGRESOS Y GASTOS. Cuenta de Resultados

### Ingresos de la actividad propia (apartado 1)

Los ingresos recibidos a lo largo del ejercicio son en concepto de:

- a) Cuotas de asociados y afiliados por un importe de **64.614,51 euros**.
- b) Aportaciones de usuarios por un importe de **3.938,91 euros**, se corresponde con las cantidades que se han imputado a resultado del ejercicio de las cuotas extraordinarias equivalentes a los gastos incurridos durante el ejercicio por los procedimientos iniciados en vía judicial.
- c) Subvenciones, FACUA C.Valenciana ha recibido un total de **64.920,26 euros** de instituciones públicas, que se dividen en:
  - Subvención de D.G. Consumo por parte de GVA COASOC/2022/2/46 por importe de **51.102,03 euros**, en materia de comercio, consumo y artesanía. (RESOLUCIÓN de 30/11/2022 de Noviembre de 2022, de la Directora General de Comercio, Artesanía y Consumo, de concesión de las ayudas convocadas por Resolución de 13 de diciembre de 2021, de la directora general de Comercio, Artesanía y Consumo, por la que se efectúa la convocatoria anticipada para el ejercicio 2022 de las ayudas en materia de comercio, consumo y artesanía, al amparo de la Orden 22/2018, de 22 de agosto, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio, consumo y artesanía. Título II, capítulo V, expediente COASOC.).
  - Subvención Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica de la GVA TPASOC/92/2022: **13.818,23 euros**. (RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2022, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se conceden para el año 2022 las subvenciones destinadas a las entidades ciudadanas de la Comunitat Valenciana, para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el ámbito del asociacionismo).

### Gastos por ayudas y otros (apartado 3)

**Ayudas monetarias:** 2.070,00 euros, se corresponde con la aportación a la Cooperación Internacional a través de la Fundación FACUA.

### Aprovisionamientos (apartado 6)

En concepto de Compras de aprovisionamientos se recogen los gastos de: material de oficina, carteles y folletos, correos, ferretería, limpieza, fotocopias, consumibles informáticos, por un importe de **1.284,15 euros**.

### Gastos de personal (apartado 8)

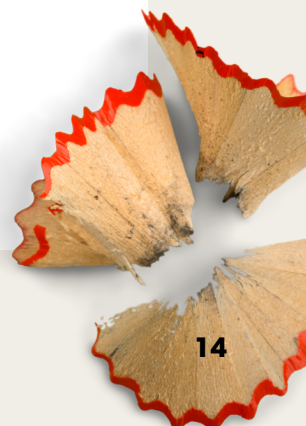
Como cargas sociales aparecen únicamente las cuotas de la entidad a favor de los organismos de la Seguridad Social, establecidas como aportaciones obligatorias, junto con el montante de la cuenta de Sueldos y Salarios, componen el importe total en gastos de personal del ejercicio por **110.896,69 euros**.

### Otros gastos de la actividad (apartado 9)

En este apartado genérico englobamos los servicios exteriores con el siguiente detalle y desglose en las subcuentas correspondientes:



Arrendamientos y cánones	10.164,00 €
Reparaciones y conservación	1.147,14 €
S <sup>o</sup> Profesionales Indep.	1.089,00 €
Primas de seguros	1.314,05 €
Servicios y comisiones bancarias	159,12 €
Suministros	3.096,66 €
Reuniones y jornadas	0,00 €
Otros Tributos	16,94 €
Prog. Subvencionado Participación	2.877,38 €
Otras pérdidas de gestión (arqueo caja)	65,95 €
<b>TOTAL</b>	<b>19.930,24 €</b>



### **Amortización del inmovilizado (apartado 10)**

El importe de la dotación anual para la amortización del inmovilizado material ha sido de **1.676,06 euros**.

### **Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (apartado 13)**

El importe corresponde a las correcciones valorativas de inmovilizado, por motivos de deterioro o pérdida de elementos de inmovilizados no generadores de flujo de efectivo **421,33 euros**.

### **Otros resultados (apartado 14)**

El importe de **1.962,13 euros** se corresponde con la cantidad recibida del seguro en concepto de indemnización del robo sufrido en la sede.

## **6.- OTRA INFORMACIÓN**

Los cargos directivos de FACUA Comunidad Valenciana tienen el carácter de voluntarios, por lo que su labor en el desempeño de dichos cargos en la entidad tiene el carácter de no retribuido.

Esta Memoria, junto con el resto de Estados Contables que forman el conjunto de la Cuentas Anuales se someterán a aprobación de la Asamblea General de FACUA que se celebrará en la ciudad de Valencia el 29 de Marzo de 2023.

Domènec Bernad Agustí  
Presidente

Héctor Castillo Andreu  
Tesorero

